



**INNOVA CORREDORA DE SEGUROS S.A.**

**Estados Financieros**

31 de marzo 2023

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Página</b>
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de cambios en el patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 a 22

**Innova Corredora de Seguros, S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de marzo de 2023 y 2022.**  
*(cifras en colones exactos)*

	NOTA	31/03/2023	31/03/2022		NOTA	31/03/2023	31/03/2022
<b>ACTIVO</b>		<b>295 014 532</b>	<b>245 348 230</b>	<b>PASIVO</b>		<b>157 076 108</b>	<b>122 351 193</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>9 233 187</b>	<b>12 709 933</b>	<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>	<b>8.8</b>	<b>3 717 541</b>	<b>16 810 062</b>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		9 233 187	12 709 933	Obligaciones con entidades financieras a plazo		3 717 541	16 810 062
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>8.2</b>	<b>189 518 878</b>	<b>133 432 887</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>		<b>153 358 567</b>	<b>105 541 131</b>
Inversiones disponibles para la venta		189 518 878	133 432 887	Cuentas y comisiones por pagar diversas	<b>8.9</b>	98 961 322	60 241 247
				Cuentas por pagar por servicios bursátiles	<b>8.10</b>	54 397 245	45 299 884
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8.3</b>	<b>69 335 066</b>	<b>55 443 597</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>137 938 423</b>	<b>122 997 037</b>
Comisiones por cobrar		-	1 101 054	<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.s</b>	<b>111 000 000</b>	<b>111 000 000</b>
Cuentas por Cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	25 000	Capital pagado		111 000 000	111 000 000
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por		36 787 614	31 191 772				
Otras cuentas por cobrar		32 547 451	23 125 772				
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>8.4</b>	<b>14 739 718</b>	<b>27 199 341</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>		<b>2 092 329</b>	<b>1 565 871</b>
Equipos y mobiliario		10 125 207	10 125 208	Reserva Legal		2 092 329	1 565 871
Equipos de computación		19 721 008	16 292 482				
(Depreciación acumulada bienes e inmuebles)		-19 171 724	-15 198 657	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>18 112 603</b>	<b>11 268 639</b>
Activos por derecho de uso		35 745 283	35 745 283	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		19 179 801	12 335 838
(Deterioro derecho de uso)		-31 680 057	-19 764 974	Dividendos decretados en efectivo		-1 067 198	-1 067 198
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>12 187 684</b>	<b>16 562 472</b>	<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>6 733 491</b>	<b>-837 473</b>
Gastos pagados por anticipado	<b>8.5</b>	4 612 394	5 928 308	Utilidad neta del periodo		6 733 491	-837 473
Cargos diferidos	<b>8.6</b>	1 848 911	1 458 194				
Activos intangibles	<b>8.7</b>	5 188 152	8 637 743				
Otros activos restringidos		538 227	538 227				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>295 014 532</b>	<b>245 348 230</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>295 014 532</b>	<b>245 348 230</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández  
Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

**Estado de Resultados**

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de marzo 2023 y 2022.

(cifras en colones exactos)

	Notas	31/03/2023	31/03/2022
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>8 280 410</b>	<b>2 076 678</b>
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1 868 134	288 873
Ganancias por diferencial cambiario		6 412 276	1 787 806
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>6 120 600</b>	<b>1 600 225</b>
Gastos Financieros por obligaciones con entidades financieras		39 975	197 108
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		5 748 241	1 118 143
Otros gastos financieros		332 384	284 974
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>2 159 809</b>	<b>476 453</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>8.11</b>	<b>841 072 866</b>	<b>559 000 076</b>
Comisiones por servicios colocación de seguros		766 909 499	493 862 985
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		67 649 472	56 253 554
Otros ingresos operativos		6 513 895	8 883 536
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>8.12</b>	<b>768 776 411</b>	<b>493 138 942</b>
Comisiones por colocación de seguros		766 909 499	491 541 692
Otros gastos operativos		1 866 912	1 597 250
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>8.13</b>	<b>64 836 991</b>	<b>67 175 059</b>
Gastos de personal		40 206 938	40 062 632
Gastos por servicios externos		5 288 727	4 793 372
Gastos de movilidad y comunicaciones		3 228 072	3 809 954
Gastos de infraestructura		4 080 515	4 125 466
Gastos generales		12 032 739	14 383 636
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>9 619 273</b>	<b>-837 473</b>
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>			
Impuesto sobre la renta	/8.9 a	2 885 782	-
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO ANTES DE RESERVAS</b>		<b>6 733 491</b>	<b>-837 473</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b>6 733 491</b>	<b>-837 473</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández  
Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por el ejercicio comprendido desde 01 de enero al 31 de marzo 2023 y 2022.  
*(cifras en colones exactos)*

Descripción	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
<b>Saldo al 01 de Enero 2022</b>		<b>111 000 000</b>	<b>1 565 871</b>	<b>9 503 793</b>	<b>1 764 846</b>	<b>123 834 510</b>
Reserva Legal		-	-	-	-	-
Resultados Acumulados		-	-	1 764 846	-1 764 846	-
Dividendos Decretados		-	-	-	-	-
Utilidad del Período (ene a mar 2022)		-	-	-	-837 473	-837 473
<b>Saldo al 31 de Marzo 2022</b>		<b>111 000 000</b>	<b>1 565 871</b>	<b>11 268 639</b>	<b>-837 473</b>	<b>122 997 037</b>
<b>Saldo al 01 de Enero 2023</b>		<b>111 000 000</b>	<b>2 092 330</b>	<b>10 742 180</b>	<b>7 370 423</b>	<b>131 204 932</b>
Reserva Legal		-	-	-	-	-
Resultados Acumulados		-	-	7 370 423	-7 370 423	-
Dividendos Decretados		-	-	-	-	-
Utilidad del Período (ene a mar 2023)		-	-	-	6 733 491	6 733 491
<b>Saldo al 31 de Marzo a 2023</b>	<b>2.s</b>	<b>111 000 000</b>	<b>2 092 330</b>	<b>18 112 603</b>	<b>6 733 491</b>	<b>137 938 423</b>

**Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez**  
 Contadora General

**Lic. Diego Sánchez Hernández**  
 Auditor Interno

**Gilberth Sánchez Hernández**  
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de marzo 2023 y 2022.

(cifras en colones exactos)

	Notas	31/03/2023	31/03/2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultados del periodo		6 733 491	-837 473
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		-42 242 617	10 103 960
<b>Variación en los activos (aumento), ó disminución:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		-43 360 594	56 882 784
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-6 134 444	-351 972
Gastos pagados por Anticipado		2 572 380	-214 356
Cargos diferidos		43 877 652	-1 597 250
Activos intangibles		-	-1 861 679
<b>Variación en los pasivos aumento, ó (disminución):</b>			
Obligaciones con entidades financieras		-3 124 866	-2 355 814
Cuentas y comisiones por pagar diversos		15 789 421	-65 035 073
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2 710 009	-
<b>Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de operación</b>	<b>-</b>	<b>23 179 569</b>	<b>-5 266 872</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:</b>			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		2 978 771	-221 239
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		<b>2 978 771</b>	<b>-221 239</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:</b>			
<b>Variación neta en efectivo y equivalentes</b>	<b>-</b>	<b>20 200 798</b>	<b>-5 488 111</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>29 433 984</b>	<b>18 198 044</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>8.1</b>	<b>9 233 187</b>	<b>12 709 933</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández  
Representante Legal

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **Nota 1 Información general**

### **i. Domicilio y forma legal**

Innova Corredora de Seguros, S.A, (en adelante INNOVA), su cédula jurídica es 3-101-698434 fue creada el 18 de diciembre del 2015, ante el notario público Oscar Marlon Sánchez Alfaro. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2015, asiento 157295, en fecha 26 de diciembre de 2016.

Sus oficinas se encuentran ubicadas San José, Avenida 0, Calle 38, Oficentro Colón, 2do piso, oficina #2-15c.

### **ii. País de constitución**

Innova Corredora de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica.

### **iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales**

Esta sociedad nace como parte del crecimiento y evolución del mercado de seguros costarricense, donde empresas y consumidores en general necesitan de asesoría especializada en seguros. Innova está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 4 de abril del 2017, su número de licencia es: SC-17-127.

### **iv. Regulación SUGESE**

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

### **v. Números de sucursales y agencias**

A la fecha de los presentes estados financieros, Innova cuenta con oficinas de Corredores ubicadas en diferentes partes del país, que constituyen los canales de distribución de la actividad intermediadora de seguros.

### **vi. Dirección de sitio web**

Su dirección del sitio Web es: [www.innovaseguros.cr](http://www.innovaseguros.cr)

*(expresadas en colones costarricenses)*

vii. Número de trabajadores al final del periodo

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía cuenta con un total de 10 funcionarios.

**Nota 2 Base de preparación de los estados financieros**

**a) Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 24 de octubre de 2018).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

**b) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio de venta que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.



*(expresadas en colones costarricenses)*

#### **d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica al 31 de marzo del 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢540.39 y ¢545.95 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

#### **e) Bases de medición**

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

#### **f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación**

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Equipo cómputo tomado en arrendamiento	3 años
Software	3 años

#### **g) Provisión para prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. INNOVA cuenta con una cantidad mínima de colaboradores según su estructura y no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

*(expresadas en colones costarricenses)*

#### **h) Pasivos acumulados**

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo: El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre de cada año o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones: Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones.

#### **i) Período económico y comparabilidad**

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones es año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### **j) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

#### **k) Ingreso por comisiones y costos relacionados**

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los corredores de seguros.

#### **l) Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

#### **m) Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

*(expresadas en colones costarricenses)*

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas, sobre esta materia se registran en resultados del período.

**n) Beneficios de empleados**

INNOVA no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

**o) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos**

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

**p) Uso de estimaciones**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

**q) Deterioro en el valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para INNOVA el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de marzo 2023.

*(expresadas en colones costarricenses)*

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

**r) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 143 Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

Al 31 de marzo 2023 la reserva legal tiene un monto por 2 092 329 colones.

**s) Capital Social**

Al 31 de marzo 2023 el capital social se encuentra conformado por 20 acciones comunes y nominativas con un valor cada una de 5 550 000 de colones para un total de 111 000 000.

**Nota 3 Inversiones en valores**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA posee inversiones por un monto de ₡189 518 878 tal y como se establece en el punto 8.2

**Nota 4 Cartera de crédito**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene cartera de crédito.

**Nota 5 Activos sujetos a restricciones**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA registra depósitos en garantía correspondiente al activo por derecho de uso, instalaciones, como activos restringidos.

**Nota 6 Posición monetaria en moneda extranjera**

A la fecha de los presentes estados financieros, la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

Moneda	Saldo Activo	Saldo Pasivo	Saldo Neto
<b>Dólares</b>	US\$ 53 264	US\$ 43 229	US\$ 10 034

**Nota 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **Nota 8 Composición de rubros de estados financieros**

### **8.1 Disponibilidades**

A la fecha de los presentes estados financieros, el efectivo se encuentra depositados en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bancos	9 233 187	12 709 933
<b>Total</b>	<b>9 233 187</b>	<b>12 709 933</b>

### **8.2 Inversiones en instrumentos**

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA presenta una inversión detallada así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
En Colones	169 389 603	104 815 618
En Dólares	20 129 275	28 617 269
<b>Totales</b>	<b>189 518 878</b>	<b>133 432 887</b>

### **8.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de esta partida se compone de las siguientes partidas:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones por cobrar (a)	-	1 101 054
Cuentas por Cobrar por operaciones con partes relacionadas	-	25 000
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	36 787 614	31 191 772
Otras cuentas por cobrar	32 547 451	23 125 772
	<b>69 335 066</b>	<b>55 443 597</b>

(expresadas en colones costarricenses)

#### 8.4 Bienes muebles e inmuebles

La cuenta de Bienes muebles e inmuebles se detalla así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Equipos y mobiliario	10 125 207	10 125 208
Equipos de computación	19 721 008	16 292 482
(Depreciación acumulada)	-19 171 724	-15 198 657
Activos por derecho de uso	35 745 283	35 745 283
(Deterioro derecho de uso)	-31 680 057	-19 764 974
<b>Total Bienes e Inmuebles</b>	<b>14 739 718</b>	<b>27 199 341</b>

	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de computación</b>	<b>Activos en derecho de uso</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre 2022	10 125 208	19 721 008	35 745 283	65 591 499
<b>Saldo al 31 de Marzo a 2023</b>	<b>10 125 208</b>	<b>19 721 008</b>	<b>35 745 283</b>	<b>65 591 499</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 31 de diciembre 2022	-5 384 057	-12 751 263	-28 701 287	-46 836 606
Depreciación del período	-253 130	-783 274	-2 978 771	-4 015 175
<b>Saldo al 31 de Marzo a 2023</b>	<b>-5 637 187</b>	<b>-13 534 537</b>	<b>-31 680 057</b>	<b>-50 851 781</b>
<b>Valor según libros</b>				
<b>Saldo al 31 de Marzo a 2023</b>	<b>4 488 021</b>	<b>6 186 472</b>	<b>4 065 226</b>	<b>14 739 718</b>

#### 8.5 Gastos pagados por anticipado

El detalle de los gastos pagados corresponde a la póliza de seguro electrónico, de responsabilidad civil-profesional, riesgos del trabajo en proceso de amortización.

Los saldos al 31 de marzo son los siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	
<b><u>Póliza de seguros pagada por anticipado</u></b>	<b>3 367 181</b>	<b>934 142</b>	
Responsabilidad Civil Profesional	634 163	109 800	Vence Dic-2023
Responsabilidad Civil Umbrella	1 050 116	181 818	Vence Dic-2023
Seguro equipo electronico	233 349	286 027	Vence Dic-2023
Riesgos del trabajo	369 240	356 497	Vence Mar-2024
Responsabilidad Civil-Directores	1 080 314	-	Vence Dic-2023
<b><u>Impuestos pagados por anticipado</u></b>	<b>1 245 213</b>	<b>4 994 166</b>	
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	1 245 213	4 994 166	
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>4 612 394</b>	<b>5 928 308</b>	

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de marzo 2023.

*(expresadas en colones costarricenses)*

**8.6 Cargos diferidos**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo de otros cargos diferidos (patente)	30 338 137	22 300 109
Amortización Acumulada	-28 489 226	-20 841 915
<b>Total cargos diferidos</b>	<b>1 848 911</b>	<b>1 458 194</b>

**8.7 Activos intangibles:** El movimiento del activo intangible (software) se detalla como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo al 01 de enero 2023	33 358 344	29 981 749
Adiciones	-	3 376 595
<b>Costo al 31 de marzo</b>	<b>33 358 344</b>	<b>33 358 344</b>
Amortización Acumulada	-28 170 192	-24 720 601
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>5 188 152</b>	<b>8 637 743</b>

**8.8 Obligaciones con entidades financieras a plazo:** refleja la deuda adquirida con bienes tomados en arrendamientos.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bac San José - Leasing Equipo Cómputo	2 555 703	6 603 432
Boomerang Wireless, S.A - Alquiler de Inmueble	1 161 838	10 206 630
<b>Total Obligaciones con entidades financieras a plazo</b>	<b>3 717 541</b>	<b>16 810 062</b>

a) El plazo de las obligaciones a 36 meses.

*(expresadas en colones costarricenses)*

**8.9 Cuentas por pagar y provisiones:** Las siguientes son las cuentas por pagar y provisión

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b><u>Cuentas y Comisiones por pagar diversas</u></b>	<b>98 961 322</b>	<b>60 241 247</b>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	-	240 552
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad (a)	2 885 782	-
Impuesto al valor agregado por pagar	36 054 087	23 552 148
Aportaciones patronales por pagar	3 879 626	3 284 295
Impuestos retenidos por pagar	5 115 820	3 530 541
Extragarantía Corredores ¢	-	10 207 021
INS-Póliza Vida Innova	352 205	352 235
Extragarantía Corredores \$	-	8 409 225
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	22 000 000	586 040
Vacaciones acumuladas por pagar	4 788 056	3 918 406
Aguinaldo acumulado por pagar	3 128 334	3 003 250
Otras cuentas y comisiones por pagar	4 266 731	1 385 420
Otras provisiones	16 490 681	1 772 113

- a) Corresponde al impuesto por pagar calculado según la utilidad obtenida en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2023.

<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>9 619 273</b>
<b>RENTA NETA (Base imponible)</b>	<b>9 619 273</b>
<b>Impuesto sobre la renta 30%</b>	<b>2 885 782</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>	<b>6 733 491</b>

**8.10 Cuentas por pagar por servicios bursátiles**

Al 31 de marzo se tienen obligaciones por pagar con Corredores, por concepto de garantías recibidas.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valores recibidos Garantía Corredores ¢	34 513 670	25 041 598
Valores recibidos Garantía Corredores \$	19 883 575	20 258 286
<b>Saldo al 31 de Marzo a 2023</b>	<b>54 397 245</b>	<b>45 299 884</b>



*(expresadas en colones costarricenses)*

### 8.11 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros.

A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras:

<b>INS</b>	<b>ASSA</b>	<b>LAFISE</b>	<b>PALIG</b>
<b>QUÁLITAS</b>	<b>SAGICOR</b>	<b>BMI</b>	<b>MAPFRE</b>
<b>OCEÁNICA</b>	<b>MAGISTERIO</b>		

### 8.12 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los corredores de seguros, que representa el 100% de los ingresos percibidos.

### 8.13 Gastos administrativos

A la fecha de los presentes estados financieros, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>64 836 991</b>	<b>67 175 059</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>40 206 938</b>	<b>40 062 632</b>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	28 490 000	27 024 320
Remuneraciones a directores y fiscales	563 155	-
Viáticos	9 926	-
Décimo tercer sueldo	2 374 167	2 260 000
Vacaciones	855 953	1 086 733
Cargas sociales patronales	7 598 283	7 186 800
Capacitación	226 330	2 449 270
Seguros para Personal	89 124	55 508
<b>GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS</b>	<b>5 288 727</b>	<b>4 793 372</b>
Auditoría externa	70 000	300 000
Otros servicios contratados	5 218 727	4 493 372
<b>GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES</b>	<b>3 228 072</b>	<b>3 809 954</b>
Pasajes y fletes	130 749	184 547
Teléfonos, télex, fax	303 464	98 394
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	2 793 859	3 527 013

*(expresadas en colones costarricenses)*

<b>GASTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>4 080 515</b>	<b>4 125 466</b>
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	50 320	56 684
Agua y energía eléctrica	15 020	29 630
Gastos por Activos por derecho de uso – propiedades	1 629 632	1 629 632
Gastos por Activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	1 349 139	1 349 139
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	1 036 404	1 060 381
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>12 032 739</b>	<b>14 383 636</b>
Otros seguros	1 607 283	980 130
Amortización de gastos de organización e instalación	-	2 286 328
Papelería, útiles y otros materiales	425 950	59 009
Suscripciones y afiliaciones	6 960 764	6 852 202
Promoción y publicidad	672 814	59 481
Gastos de representación	1 227 158	-
Amortización de Software	598 631	2 181 230
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	197 281	-
Gastos generales diversos	342 856	1 965 256

#### **8.14 Prestaciones Legales**

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de no acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de septiembre de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

INNOVA es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

*(expresadas en colones costarricenses)*

### **8.15 Impuesto sobre la renta**

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

### **8.16 Cargas Sociales**

Las remuneraciones reportadas durante los periodos de existencia de la empresa ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

### **Nota 9 Otras concentraciones de activos y pasivos**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta otras concentraciones y pasivos.

### **Nota 10 Administración de Riesgos**

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de INNOVA, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte)

*(expresadas en colones costarricenses)*

En función de lo anterior, INNOVA implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

**a. Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con INNOVA.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

**b. Riesgo de Liquidez**

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

INNOVA se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

**c. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

▪ **Riesgo sistemático**

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado. La empresa

*(expresadas en colones costarricenses)*

mantiene principalmente depósitos a la vista en entidades financieras del país los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

- Riesgo de tipo de cambio

La empresa está expuesta a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores por servicios prestados y al leasing con la entidad financiera. La empresa mantiene un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio y mantiene saldos mínimos en moneda extranjera.

- Riesgo no sistemático

Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

#### Asuntos legales

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta litigios en proceso.

#### **Nota 11. Resumen de contratos**

Al 31 de marzo 2023, INNOVA mantiene contratos con las siguientes entidades aseguradoras:

<u>EMPRESA</u>	<u>EMISIÓN</u>	<u>ESTADO</u>	<u>RENOVACIÓN</u>	<u>SERVICIO</u>
Instituto Nacional de Seguros	07/04/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Assa Compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Seguros Lafise Costa Rica S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Mapfre Seguros Costa Rica S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Pan American Life Insurance de CR, S.A.	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Oceánica de Seguros S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Seguros del Magisterio S.A.	13/11/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A	03/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Qualitás compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros
Best Merian Insurance Company (BMI)	17/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros

#### **Nota 12. Hechos Relevantes y posteriores.**

En apego al reglamento SUGESE 12 – 21 Reglamento sobre Remisión de Información Periódica y Revelación de Hechos Relevantes por Entidades Supervisadas por SUGESE, Innova aplica el reglamento a partir de su vigencia desde mayo 2021.

*(expresadas en colones costarricenses)*

### **Nota 13. Adopción de Normas internacionales de Información Financiera**

Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa mencionada anteriormente y que se resume más adelante. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada. Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. La política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

NIC 18 - Ingresos ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.

NIC 23 - Costos por intereses - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26 - Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de marzo 2023.

---

*(expresadas en colones costarricenses)*

actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

NIC 31 - Participaciones en negocios conjuntos - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

NIC 34 - Información financiera intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes - Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.

NIC 38 - Activos intangibles - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No. 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

NIC 39 - Instrumentos financieros; transferencia de activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicomitado.

NIC 40 - Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.



**Notas a los estados financieros**

Al 31 de marzo 2023.

---

*(expresadas en colones costarricenses)*

NIIF 16 - Requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo arrendamiento operativos o financieros bajo la norma del derecho del uso de los activos. En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un Activo de Derecho del uso del bien y un Pasivo por Arrendamiento por las cuotas futuras a pagar y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La fecha de la aplicación inicial es 31 de mayo del 2020.